

**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**Nro. JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014
CÓDIGO SEPA: BID V-694-3CV-CI-JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014
"FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE
AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO"**

En la ciudad de Loja, a los 19 días de julio de 2023, siendo las 10H00, se reúne la Comisión Técnica en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería y Construcción de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., previo convocatoria realizada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Yul Vásquez O., a los miembros de la Comisión Técnica conformada por los Ingenieros Galo Maldonado, y Gerardo Rivas, para llevar adelante la evaluación técnica del proceso **BID V-694-3CV-CI-JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014**, "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO".

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. 003-2023-BID, el Ing. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo, Presidente Ejecutivo de la EERSSA, autoriza el inicio del proceso de contratación por CONSULTORÍA INDIVIDUAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID, 4343/OC-EC para la "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO".

El presupuesto referencial para la FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO es (US\$ 24,473.69) VEINTE Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 69/100 DÓLARES AMERICANOS) incluido el IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la certificación de disponibilidad presupuestaria y económica: 294-2023-JEPRE-JETES del 20 de abril de 2023.

De conformidad a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizó las respectivas invitaciones a los oferentes: Hugo Mauricio Malo Montoya, Pepe Dumany Mendieta Bustamante y Ernesto Vinicio Sivisaka Garcés, para participar en el proceso en mención.

2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES

No existieron preguntas del proceso por parte de los oferentes invitados.

3. RECEPCIÓN DE OFERTAS

Cabe señalar que las ofertas han sido recibidas por parte de esta comisión técnica el día 17 de julio de 2023 a las 15:00 pm.

| No. | OFERENTE | FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA | HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA | FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA |
|-----|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1 | Hugo Mauricio Malo Montoya | 14/07/2023 | 16H02 | SOBRE ÚNICO |
| 2 | Pepe Dumany Mendieta Bustamante | 17/07/2023 | 10H23 | SOBRE ÚNICO |
| 3 | Ernesto Vinicio Sivisaka Garcés | 14/07/2023 | 10H35 | SOBRE ÚNICO |

4. APERTURA DE SOBRES

El 18 de julio a las 16H00, los miembros de la Comisión Técnica, realizan la apertura las ofertas físicas entregadas por parte de la Secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA.

En el acto de apertura, no existió la participación por parte de los oferentes invitados.

Se realizó un acta de apertura de ofertas, misma que se adjunta en ANEXO 1.

5. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

No existieron errores de naturaleza convalidable en el presente proceso.

6. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas, se encaminó observando el cumplimiento de los parámetros estipulados en los términos de referencia.

6.1. REQUISITOS MÍNIMOS

Conforme lo estipulado en los términos de referencia se procedió a determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de cada OFERENTE; tal como se puede observar en el siguiente cuadro todos los oferentes cumplen con los requisitos mínimos:

| REQUISITOS MÍNIMOS | | | |
|-----------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| PARÁMETRO DE EVALUACIÓN | CONSULTOR | | |
| | Hugo Mauricio Malo Montoya | Pepe Dumany Mendieta Bustamante | Ernesto Vinicio Sivisaka Garcés |
| Elegibilidad: | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Conflicto de Interés | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Prácticas Prohibidas | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

6.2. EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Luego de la revisión de los requisitos mínimos solicitados en los términos de referencia, se procedió a la evaluación por puntaje (Ver ANEXO 2) obteniendo los siguientes resultados:

| No. | OFERENTE | PUNTAJE |
|-----|---------------------------------|--------------------|
| 1 | HUGO MAURICIO MALO MONTOYA | 92.5 PUNTOS |
| 2 | PEPE DUMANY MENDIETA BUSTAMANTE | 52.5 PUNTOS |
| 3 | ERNESTO VINICIO SIVISAKA GARCÉS | 72.5 PUNTOS |

7. CONCLUSIONES

En base al análisis y revisión de las ofertas, la Comisión Técnica concluye que la oferta presentada por el Ing. HUGO MAURICIO MALO MONTOYA, obtiene el mayor puntaje de acuerdo al procedimiento de evaluación del proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014 para la "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO".

8. RECOMENDACIÓN

La Comisión Técnica conformada para llevar adelante el proceso de contratación de consultoría recomienda adjudicar el proceso JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014 considerando la puntuación obtenida por el Ing. HUGO MAURICIO MALO MONTOYA.

Para constancia de lo indicado, firman el informe final de evaluación de ofertas del proceso **JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014** en el lugar y fecha indicados al inicio de la presente, las siguientes personas:

Ing. Yul Vásquez O.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Galo Maldonado.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Gerardo Rivas.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Patricio Ordoñez.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN